ACTA NRO. 06-2022-CODISEC-MONSEFU

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MONSEFU

En la Ciudad de Monsefú, Siendo las 15.00 horas del día 26 de agosto del 2022, en mérito a la convocatoria efectuada por el señor: Alcalde y Presidente del CODISEC-Monsefú: Ing. Manuel PISFIL MIÑOPE, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley Nro. 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se han reunido presencialmente los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, representada por las siguientes autoridades. ING. Manuel PISFIL MIÑOPE. Presidente y Alcalde del distrito de Monsefú. Srta. Oxana Teresa CAPUÑAY GONZALES, Subprefecta del distrito de Monsefú. Mayor. PNP. Jean Carlo MONTENEGRO ZUÑIGA, Comisario de la Comisaría del distrito de Monsefú. Lic. Rosa LLONTOP CASAS, en representación del Dr. Jorge RAMIREZ ECHEANDIA, Gerente del Centro de Salud Monsefú., Pedro LLONTOP CUSTODIO, Alcalde Delegado del Centro Poblado-Callanca, señor: Jorge Luis SALAZAR BANCES, Coordinador Distrital Juntas Vecinales De Seguridad Ciudadana, Ing. José MONTALVAN SANTISTEBAN, Regidor de la Municipalidad de Monsefù, acto seguido reunidos las personas antes indicadas se procede a dar inicio a la reunión ordinaria convocada por el señor Alcalde y presidente del CODISEC-MONSEFU. con la siguiente agenda:

El señor: Robert VILLEGAS CUBAS, encargado de la Secretaria Técnica del CODISEC-Monsefù, procede en primer lugar a brindar el saludo a las autoridades presentes en esta reunión, y así mismo hace de conocimiento al Sr. Presidente del CODISEC, sobre las justificaciones de su inasistencia a esta reunión de la Dra. Ana Sofía PEREZ SANTA CRUZ, Juez del Juzgado de Paz de esta ciudad, quien mediante una llamada telefónica justifica su inasistencia por motivos de la salud de su menor hija, así mismo el señor. Abg. David DIAZ BECERRA, Fiscal adjunto de la Fiscalía Provincial-La Victoria, hacen de conocimiento telefónicamente que por motivos de trabajo propias de su función en lo concerniente a diligencias y audiencias les es imposible asistir a esta reunión, por lo que piden las disculpas y la justificación del caso, acto seguido se procede a leer la agenda conforme se detalla:

- ✓ Saludo del Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-MONSEFU. Ing. Manuel PISFIL MIÑOPE.
- ✓ Juramentación del Sr. Jorge SALAZAR BANCES**,** como integrante del CODISEC-MONSEFU. a cargo del Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC.
- ✓ Informe del trabajo de seguridad ciudadana realizado por la CPNP-MONSEFU, así mismo durante las festividades del Fexticum 2022
- ✓ Informe del trabajo que se viene realizando los integrantes del CODISEC-MONSEFU.
- ✓ Acuerdos del CODISEC-MONSEFU
- ✓ Coordinaciones para la realización de la 3ra. Consulta Pública de seguridad ciudadana del CODISEC-MONSEFU.

Acto seguido el señor: Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Ing. Manuel PISFIL MIÑOPE. Se dirige a los presentes, agradeciendo en primer lugar a Dios por la salud y la participación de los integrantes del CODISEC en esta reunión de trabajo, invocando su especial atención e interés en las actividades, que la norma legal demande, el cual redundara en beneficio de la población en aspectos de seguridad ciudadana, dando por aperturada la presente reunión.

Continuando con la reunión, se procede a la presentación de las autoridades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por parte del Sr. Robert VILLEGAS CUBAS, de la Secretaria Técnica, conforme se detalla:

ING. Manuel PISFIL MIÑOPE	**PRESIDENTE**	**ALCALDE DISTRITO DE MONSEFU**
Srta. Oxana Teresa CAPUÑAY GONZALES	**INTEGRANTE PRESENTE**	**SUBPREFECTA DISTRITO DE MONSEFU**
MAYOR. PNP. Jean Carlo MONTENEGRO ZUÑIGA	**INTEGRANTE PRESENTE**	**COMISARIO DISTRITO MONSEFU**
Dra. Ana Sofía PEREZ SANTA CRUZ	**INTEGRANTE AUSENTE JUSTIFICADO**	**JUEZ TITULAR JUZGADO DE PAZ LETRADO-MONSEFU**
Dr. Jorge RAMIREZ ECHEANDIA	**INTEGRANTE PRESENTE**	**GERENTE DEL CENTRO DE SALUD MONSEFU**
Abg. David DIAZ BECERRA	**INTEGRANTE AUSENTE JUSTIFICADO**	**FISCAL ADJUNTO DE LA FISCALIA PROVINCIAL-LA VICTORIA**
Sr. Pedro LLONTOP CUSTODIO	**INTEGRANTE PRESENTE**	**ALCALDE DELEGADO CENTRO POBLADO-CALLANCA**
Sr. Jorge Luis SALAZAR BANCES	**INTEGRANTE PRESENTE**	**COORDINADOR DISTRITAL JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Cumpliendo con el 2do. punto de la agenda, se procede a la juramentación del Sr. Jorge Luis SALAZAR BANCES, coordinador distrital de las juntas vecinales del distrito de Monsefú, como nuevo integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Monsefù año 2022, en este acto se invita a la autoridad, a tomar posición de juramento en este evento protocolar, procediendo el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-MONSEFU, Ing. Manuel PISFIL MIÑOPE, a tomar el juramento de estilo al coordinador distrital, el mismo que en un "SI JURO", reafirma su compromiso de trabajar por el bien de la comunidad y mejoras de la seguridad ciudadana de la ciudad de Monsefù, recibiendo los saludos y las felicitaciones de las autoridades y personas presentes en esta reunión virtual..

Continuando con la reunión, hace su participación el señor. Mayor de la Policía Nacional: Jean Carlo MONTENEGRO ZUÑIGA, quien informa que contaron con todo el apoyo del Comando Policial de la Región Lambayeque, habiendo repotenciado los servicios durante las festividades del fexticum 2022, con un aprox. de 140 efectivos policiales diarios, de las diferentes unidades, cubriendo servicios mañana, tarde y madrugada, que se han presentado algunos casos aislados de arrebatos de celulares del cual el día 29 de julio se logró la captura de una banda de roba celulares y mototaxis utilizados para sus robos, siendo puestos a disposición de la fiscalía para las diligencias de ley, de igual manera indica que se vienen cumpliendo con los patrullajes integrados entre serenazgo y personal policial de la comisaria de Monsefù, patrullando en diferentes sectores de las zonas rurales y urbanas y también en el centro poblado de Callanca, en donde se viene patrullando con las juntas vecinales de dicho sector, que en la actualidad hay tres motocicletas que se encuentran operativas gracias al mantenimiento por parte de la municipalidad de Monsefù y Callanca y del amigo Carlos Uceda de la empresa agua Victorius, Los patrulleros están patrullando las 24 horas y al servicio de la comunidad, la seguridad ciudadana se ha reforzado con el servicio de patrullaje a pie y operativos de control de identidad, personas requisitoriadas, contacto ciudadano, verificación de EMEI de celulares a fin de verificar su procedencia legal, habiendo intervenido receptadores por este motivo y otras actividades preventivas de proyección a la comunidad y de acercamiento ciudadano, resaltando que el compromiso es total para la ciudadanía.

En este acto hace su participación el señor. Ing. Mercedes MONTALVAN SANTISTEBAN, regidor de la municipalidad de Monsefù, quien saluda a las autoridades y personas integrantes del CODISEC, resaltando que durante las actividades del fexticum 2022, muchas personas, instituciones y autoridades se han identificado con esta actividad, agradeciendo de manera especial al Sr. Mayor Comisario por el gran esfuerzo policial brindado durante las festividades del fexticum de este año, el cual está demostrado con la seguridad a las personas visitantes y lugareños.

Así mismo la Lic. Rosa LLONTOP CASAS, del centro de salud de Monsefù, se une a este agradecimiento al Mayor PNP. Jean Carlo MONTENEGRO ZUÑIGA, por su trabajo, indicando que en los años anteriores había una demanda de atención a personas heridas a consecuencias de accidentes de tránsito, agresiones y robos, pero en este año también existía esa preocupación y se prepararon para la demanda de atenciones como en años anteriores, pero se han dado con la sorpresa que el fexticum de este año se ha desarrollado con total normalidad, dando Fe del gran trabajo de la Policía Nacional en este fexticum.
También informa que referente al COVID 19, se ha visto un incremento considerable en el distrito de Monsefù, presentándose casos leves debido a que las vacunas han ayudado mucho preventivamente; en las instituciones educativas y con la población se vienen realizando jornadas de vacunación contra el COVID 19, de igual manera contra la influenza que es una vacuna que se pone anualmente, recomienda que no hay que bajar la guardia y seguir usando las mascarillas, que sobre la viruela del mono, informa que en el distrito de Monsefù, no se han presentado casos confirmados ni sospechosos, hay que persistir con la limpieza que es muy importante y persistir con los comunicados virtuales y radiales sobre las medidas preventivas ante el COVID 19 y también difundir el trabajo que se viene realizando del cual la población desconoce; Que el trabajo del centro de salud comprende la jurisdicción del circuito de playas y en cumplimiento de metas por parte de su institución, piden el reconocimiento del Comité Distrital de Salud el cual ya se encuentra conformado, pero la GERESA está solicitando la ordenanza municipal sobre la conformación del comité de salud.

En este estado el señor. Ing. Mercedes MONTALVAN SANTISTEBAN, regidor de la municipalidad de Monsefù, pregunta a la Lic. Rosa LLONTOP, si la planta de oxigeno está funcionando en razón que la municipalidad realizo un proceso de compra para la adquisición de esta planta de oxigeno

la señora Lic. Rosa LLONTOP CASAS, da respuesta, informando que la planta de oxigeno está bajo responsabilidad del Gobierno Regional, ellos tienen la llave de acceso a la planta de oxígeno, falta personal y no se viene realizando el mantenimiento respectivo, por lo que la planta de oxigeno no está funcionando, ante una necesidad la GERESA está apoyando con la recarga de los balones de oxígeno que son llevados del centro de salud, también indica que ante la pregunta del Sr. Mayor PNP. Jean Carlo MONTENEGRO, si el centro de salud cuenta con ambulancia, indica que no se cuenta con ninguna ambulancia.

El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-MONSEFU. Ing. Manuel PISFIL MIÑOPE. Participa en este acto, manifestando que en la operatividad y mantenimiento de la planta de oxigeno nadie quiere hacerse cargo, si no se procede a su funcionamiento y mantenimiento la planta de oxigeno puede quedar obsoleta; por parte de la municipalidad se está pidiendo al Gobernador Regional su funcionamiento lo antes posible, referente a la ambulancia se ha solicitado una audiencia con el Gobernador Regional a fin de que se adjudique una ambulancia para el distrito de Monsefù el cual es de suma necesidad, sugiriendo que por intermedio del CODISEC se curse un documento solicitando lo más pronto posible el funcionamiento de la planta de oxígeno, el cual es muy importante ante cualquier emergencia y/o rebrote del COVID.
Que, por parte de la municipalidad se viene trabajando en el cumplimiento de metas con una valla muy alta con la finalidad de dejar un incentivo económico a la otra gestión entrante que puedan ser invertidos en los casos primordiales de necesidad en nuestra ciudad, es importante también los ingresos, el pago de arbitrios el cual permitiría realizar muchas cosas.

el regidor. Ing. Mercedes MONTALVAN SANTISTEBAN, participa, manifestando que se debe hacer una campaña de difusión del trabajo que se realiza ya que la población muchas veces no sabe, se viene cumpliendo las metas en lo concerniente al área de ambiente, salud y el proyecto de seguridad ciudadana que esta para su ejecución, con el apoyo y participación de todos.

la Srta. Subprefecta: Oxana Teresa CAPUÑAY GONZALES, hace su participación en esta reunión, en primer lugar con el saludo correspondiente a las autoridades y personas presentes, informa que viene participando en los operativos inopinados con el área de fiscalización y la Policía Nacional, que en el transcurso de los operativos realizados en algunos eventos bailables se han dado con la sorpresa que cuentan con los permisos correspondientes y así mismo no cumplen con los protocolos de salud, ante estas novedades el señor jefe de fiscalización solo atinó a responder que no sabe cómo se están dando estos permisos. De igual forma no cumplen con el horario, excediéndose del horario establecido en los permisos, por lo que fiscalización debe hacer cumplir el horario que consta en los permisos.
También informa que, por intermedio de su despacho, viene atendiendo las diferentes demandas de la población, principalmente en brindar las garantías, siendo así que hasta la fecha ha atendido 38 casos de garantías, de los cuales 25 casos se han atendido y 13 se encuentran en reservado.

El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-MONSEFU. manifiesta al respecto, que la ley es contradictoria, no se puede impedir el derecho al trabajo, sobre todo a los promotores, lo que debe es incidirse en que cumplan con los protocolos de salud y que debe haber una disposición del gobierno sobre estas actividades el cual no está definida, así mismo indico que sostendrá una reunión con el jefe de fiscalización a fin de ver que se ejecute el cumplimiento de los horarios.

El Sr. Pedro LLONTOP CUSTODIO, Alcalde del Centro Poblado de Callanca, informa que se está trabajando muy bien en el tema de seguridad ciudadana, gracias al apoyo del serenazgo y de la Policía Nacional de Monsefù, los mismos que conjuntamente con sus juntas vecinales vienen patrullando todas las noches en los sectores de su jurisdicción previniendo los robos, también hace de conocimiento que ahora los delincuentes están empleando la modalidad de robar las computadoras de los vehículos estacionados en la vía pública, como un caso ocurrido recientemente donde unos delincuentes tenían encerrado al propietario dentro de su vehículo pero gracias a la presencia de unos amigos que se percataron del hecho pudieron evitar el robo y hacer huir a los delincuentes, que, últimamente se ha dado libertad a varios delincuentes de Callanca, dentro de ellos hay un delincuentes que estuvo en la cárcel por haber dado muerte a un ex jugador del Juan Aurich, informa sobre el trabajo de instalación de cinco cámaras de video vigilancia que es de suma importancia para la seguridad ciudadana y han sido instaladas en lugares estratégicos, gracias al apoyo de unos amigos del extranjero, así mismo se está coordinando con ellos para la contratación de personal para el trabajo de monitoreo de las cámaras, también indica que están viendo la manera cómo gestionar el arreglo de varios caminos, en la limpieza también están viendo la manera como cumplir con ese proyecto y cumplir con el recojo de la basura, lo que preocupa es el gasto del costo del mantenimiento del volquete y pago del personal.

A continuación, el Sr. Jorge SALAZAR BANCES, coordinador distrital de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, manifiesta su preocupación por el tema de salud en razón que no está funcionando la planta de oxígeno, su funcionamiento es muy importante y sobre todo poder ayudar ante las emergencias que se pudieran suscitar en nuestra ciudad no solamente en casos de COVID si no también en otros casos de salud y porque no decirlo en otros distritos.

Se tiene proyectado el trabajo de reactivar las juntas vecinales e integrar más personas a la labor de seguridad ciudadana que vienen realizando las juntas vecinales, así mismo reactivar los patrullajes mixtos, por el cual se necesita contar con el apoyo de combustible para las unidades (mototaxis) que apoyan en estos patrullajes, los mismos que se coordinaran con la Comisaria de Monsefù y el área de seguridad ciudadana, teniendo en cuenta que se viene la festividad del Sr. Cautivo el cual atrae también a muchos fieles de diferentes lugares, solicita las facilidades para el paradero de las juntas vecinales ubicados en la calle Izaga y Castilla, ya que contribuyen en la seguridad ciudadana de nuestra ciudad de igual forma solicita que se brinde el apoyo por parte del área de transito de la municipalidad y de la comisaria en las intervenciones efectuadas a los integrantes de las juntas vecinales móviles, el cual lo regularizara con el documento respectivo.

la señora Lic. Rosa LLONTOP CASAS, indica al señor Jorge SALAZAR, que en sus reuniones también haga participar al centro de salud de Monsefù, para implementar los programas preventivos de salud sobre todo lo referente al SIS.

PEDIDOS:

- ✓ la Srta. Subprefecta: Oxana Teresa CAPUÑAY GONZALES. Pide que el área de fiscalización de la municipalidad de Monsefù, haga cumplir el horario establecido en los permisos expedidos por la municipalidad a los eventos bailables que se realizan en el distrito de Monsefù.

- ✓ El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-MONSEFU. Ing. Manuel PISFIL MIÑOPE. Pide que se formule un documento firmado por el CODISEC, dirigido al Gobernador Regional solicitando el funcionamiento de la planta de oxígeno en Monsefù.

- ✓ La señora Lic. Rosa LLONTOP CASAS, del centro de salud de Monsefù. Pide que por intermedio del señor Alcalde, se expida la Ordenanza Municipal de reconocimiento del Comité de Salud del distrito de Monsefù.

- ✓ El Sr. Mayor PNP. Jean Carlo MONTENEGRO ZUÑIGA, Pide que el área de seguridad ciudadana ponga siempre a disposición de la comisaria el vehículo de serenazgo para el patrullaje integrado las 24 horas.

ACUERDOS

- ✓ Se acordó la formulación del documento dirigido al Gobernador Regional solicitando el CODISEC-MONSEFU, el funcionamiento de la planta de oxigeno del distrito de Monsefù.

- ✓ Se acordó que el área de fiscalización haga cumplir los horarios establecidos en los permisos a los eventos bailables.

- ✓ Se acordó que en sesión de concejo se apruebe la ordenanza municipal de reconocimiento al Comité de Salud.

- ✓ Se acordó que el vehículo de serenazgo cumpla con acudir a la comisaria de Monsefù, para la ejecución del patrullaje integrado las 24 horas

El señor: Robert VILLEGAS CUBAS, encargado de la Secretaria Técnica del CODISEC-Monsefù, consulta a los presentes, si hay alguna otra participación, sugerencia y/o aporte en esta reunión, manifestando los integrantes del CODISEC que todo está conforme, motivo por el cual se invita al Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-MONSEFU, Ing. Manuel PISFIL MIÑOPE, a brindar las palabras de despedida. Siendo así que en este acto dicha autoridad manifiesta su agradecimiento a las autoridades presentes y reitera el compromiso de trabajar firmemente por la seguridad ciudadana, de igual manera exhorta a los presentes su constante apoyo en este trabajo.

Siendo las 17.00 horas aprox. del mismo día se concluye con esta actividad, con la formulación del Acta respectiva y su difusión en la pagina WEB

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFU
Ing. Manuel Pisfil Miñope
PRESIDENTE DEL CODISEC

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA PNP
REGION POLICIAL I

OA - 221557
Jean Carlo MONTENEGRO ZUÑIGA
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP MONSEFÚ

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CALLANCA
Pedro Llontop Custodio
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ
Ing. José Mercedes Montalvan Santisteban
HIGIENE, SALUD PUBLICA, PARQUES Y JARDINES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Oxana T. Capuñay Gonzales
SUB PREFECTO DISTRITAL DE MONSEFÚ
PROVINCIA CHICLAYO - REGIÓN LAMBAYEQUE

María Rosa Llontop Casas
Lic. Enfermería
C.E.P. 12015

JUNTA VECINAL SEGURIDAD VECINAL
Jorge Luis Salazar Bances
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTA VECINALES
- MONSEFÚ -